

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
SANTA CRUZ  
Alcaldía  
WAC/MARR/FMGR/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 22 de Diciembre de 2014

VISTOS :

El Memorándum N° 261 de fecha 22 de Diciembre de 2014 del Encargado del Departamento de Cultura y Biblioteca Pública y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que uno de los principales objetivos de la Municipalidad es fomentar el desarrollo de instancias en las cuales se rescate la identidad y el patrimonio, tanto material como inmaterial de nuestra Comuna

**DECRETO EXENTO N° 2675**

"

1.- **Autorízase** la actividad denominada "**Concursos Cultura 2014**" el día 29 de Diciembre de 2014 a efectuarse en las dependencias de la Biblioteca Pública de la Comuna de Santa Cruz a las 19:30 Hrs..

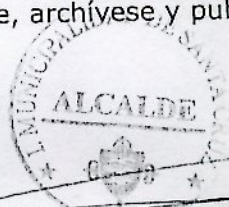
2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente.

3.- Forma parte del presente Decreto el Programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en el día indicado anteriormente.

4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



GARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS  
Secretario Municipal (s)



MAURICIO-ARTURO ROJAS ROMAN  
Alcalde (s)

C.c:

- Finanzas
- Cultura
- Transparencia
- Archivo (2)